

DEPARTAMENTO DE , 23 de Enero de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a: KATHERINE IVONNE OYARZUN SERPA Rut 10754628-6
La Cantidad de 32,881 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS

Correspondiente a: PAGO POR REEMBOLSO DE GASTOS DE ALIMENTACION EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS POR LA REALIZACION DE UN COMETIDO FUNCIONARIO LOS DIAS 07 AL 11 DE ENERO DE 2013 POR PARTE DE LA SRTA. KATHERINE OYARZUN SERPA, SEGUN RESOLUCION N° 002 DE FECHA 17/01/2013.-

Documento	Número	Fecha	Monto
RENDICION DE CUENTA	1	21/01/2013	32,881

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		32,881
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	32,881	
Totales		32,881	32,881

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		32,881
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	32,881	
Totales		32,881	32,881

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
PATRICIA OYARZO TORRES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
CLAUDIA REIDEL CARCAMO
UNIDAD DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE SUBROGANTE
GLORIA BARRA GARRIDO
ALCALDE (\$)
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN BARRIA PERALTA
UNIDAD DE FINANZAS (S)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
JUAN BARRIA PERALTA

FECHA DE PAGO DE DE